REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000 11

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CASUALTY S.A.

Se comunica al público que la compañía **CASUALTY S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 14 de septiembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución **No. 01-G-IJ-** 0005211 el 3 0 MAYO 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de $. **1,600.oo.**

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: DE LA ACCIONES: Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, numeradas de la cero cero uno a la ochocientos inclusive,..."

JABA/MLM

Guayaquil 3 0 MAYO 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil